

CONVOCATORIA MENCIONES HONORÍFICAS DE DOCTORADO

(PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO) CURSO ACADÉMICO 2024/25

RESOLUCIÓN de la directora de la Escuela de Doctorado por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas definitivamente a la convocatoria de los premios extraordinarios del curso 2024-25.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.- de la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado Curso Académico 2024-25, aprobada por el Comité de Dirección de la EDUAM el 25 de marzo de 2026

HA RESUELTO

PRIMERO: Publicar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas (Anexo1) y excluidas (Anexo 2).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico de la Universidad Autónoma de Madrid competente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Madrid, 11 de mayo de 2025

La Directora de la Escuela de Doctorado y Presidenta de la Comisión Permanente

- Lourdes Ruiz Desviat -